

MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

CP	CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	PRESUPUESTO DE EGRESOS	269,343,106.32	13,836,788.86	283,179,895.18	66,979,140.46	63,602,783.82	216,200,754.72
	Programas	269,343,106.32	13,836,788.86	283,179,895.18	66,979,140.46	63,602,783.82	216,200,754.72
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	13,651,051.00	11,283,903.56	24,934,954.56	10,701,054.47	10,701,054.47	14,233,900.09
S	Sujetos a Reglas de Operación	13,651,051.00	11,283,903.56	24,934,954.56	10,701,054.47	10,701,054.47	14,233,900.09
U	Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Desempeño de las Funciones	255,692,055.32	2,552,885.30	258,244,940.62	56,278,085.99	52,901,729.35	201,966,854.63
E	Prestación de Servicios Públicos	208,065,268.86	-629.96	208,064,638.90	50,886,982.11	47,510,625.47	157,177,656.79
B	Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F	Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G	Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
R	Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K	Proyectos de Inversión	47,626,786.46	2,553,515.26	50,180,301.72	5,391,103.88	5,391,103.88	44,789,197.84
	Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
W	Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N	Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J	Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
T	Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Y	Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Programas de Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I	Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C	Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL
Dr. J. Herlindo Velazquez Fernández

TESORERO
CP Y MF Juan Manuel Soriano Sánchez

SINDICO
Jaime Hernández
Mejía

GASTO POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA

Instructivo

CP: Clasificación Programática de acuerdo al documento emitido por el CONAC (DOF 8-ago-13).

CONCEPTO: Se refiere al nombre que se asigna a cada uno de los desagregados que se señalan.

APROBADO: Refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

AMPLIACIONES / REDUCCIONES: Refleja las modificaciones realizadas al Presupuesto Aprobado.

MODIFICADO: Es el momento que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar; en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

DEVENGADO: En esta columna deben registrarse los "cargos" del devengado. Este momento contable refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

PAGADO: Es el momento que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

SUBEJERCICIO: Modificado menos devengado.

Restricción:

No se puede modificar el formato.

Recomendaciones:

Verificar que la sumatoria de las columnas correspondientes al Presupuesto de Egresos Aprobado, Modificado, Devengado, Pagado y la correspondiente al Subejercicio coincida con la sumatoria de las columnas correspondientes a la Clasificación Económica (por Tipo de Gasto), a la Clasificación Administrativa, a la Clasificación Funcional.